Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
E.E.U.U. 961 c/ Tte. Fariña - Asunción, Paraguay
Tel. y Fax +595 21 4154000 - dncp@contrataciones.gov.py

Consultas Realizadas

Licitación 492809 - Construcción de Rubros de Obras para Sistemas de Abastecimiento de Agua Potable en Comunidades Rurales e Indígenas de la Región Oriental del País

Consulta 1 - Prorroga

Consulta	Fecha de Consulta	07-10-2026
Solicitamos una prórroga de por lo menos 20 días en la fecha de presentación de la oferta a fin de realizar un minucioso estudio de los costos.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	16-10-2026
Se aclara que no es posible otorgar la prórroga en los términos solicitados, atendiendo a los plazos de comunicación de adjudicación y cierre del procedimiento fijados por la DNCP para el ejercicio fiscal 2026 superan los 20 días de prórroga solicitado. No obstante, se informa que la fecha de presentación y apertura de ofertas ha sido prorrogada, conforme a lo publicado en el SICP.		

Consulta 2 - Asunto: Solicitud de aclaración – Planta potabilizadora – ID 492809

Consulta	Fecha de Consulta	14-10-2026
Solicitamos confirmar si la provisión e instalación de una planta potabilizadora de 100 m³/h forma parte de esta licitación. El Pliego de Bases y Condiciones establece: Pág. 48: Provisión e instalación de una planta potabilizadora. Pág. 161: Planta compacta de 100 m³/h y especificaciones técnicas. Pág. 162: Puesta en marcha, capacitación de operadores y mantenimiento durante 12 meses. Sin embargo, al consultar telefónicamente a SENASA, se nos informó que estos requerimientos NO APLICAN al presente llamado. Solicitamos aclarar oficialmente si dichos rubros forman parte de la licitación o si fueron incorporados por error al pliego.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	20-10-2026
Se aclara que la provisión, montaje, puesta en marcha, operación y mantenimiento de una planta potabilizadora compacta de 100 m³/h no forman parte del objeto del presente llamado. Las referencias contenidas en el Pliego de Bases y Condiciones fueron incorporadas por error, por lo que serán suprimidas mediante la Adenda N° 2, publicada en el SICP. Asimismo, se recuerda a los potenciales oferentes que las únicas aclaraciones válidas son las comunicadas oficialmente a través del SICP.		

Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
E.E.U.U. 961 c/ Tte. Fariña - Asunción, Paraguay
Tel. y Fax +595 21 4154000 - dncp@contrataciones.gov.py

Consulta 3 - Experiencia Específica en Construcciones

Consulta	Fecha de Consulta	16-10-2026

En el punto 1 del requisito de Experiencia Específica en Construcción se exige la construcción de al menos veinte (20) Sistemas de Abastecimiento de Agua en Comunidades Rurales o Indígenas que incluyan, entre otras actividades, “f. Red de Distribución de abastecimiento de agua de, por lo menos, 1.000 metros cada una”.

Al respecto, señalamos lo siguiente:

1. En los sistemas de abastecimiento de agua ejecutados en comunidades indígenas, la densidad poblacional y la disposición de las viviendas no siempre requieren una red de distribución de 1.000 metros o más. La longitud de la red depende de la cantidad de habitantes y del trazado de cada comunidad, no de la complejidad técnica de la obra.
2. Las comunidades afectadas al presente llamado presentan esas mismas características. Según el Pliego, el contrato se ejecutará bajo la modalidad de Contrato Abierto, mediante Órdenes de Ejecución emitidas “conforme a las necesidades reales verificadas por el SENASA en cada comunidad”, y la red de distribución de cada localidad se definirá a partir del diseño hidráulico elaborado según su demanda. Por ello, exigir 1.000 metros de red por sistema como antecedente no guarda relación con la escala física de las obras a ejecutar.
3. El propio Pliego, en el punto 2 del mismo requisito (Sistema de Abastecimiento de Agua con alimentación mediante Paneles Solares), considera suficientes los componentes de perforación de pozo profundo, tanque elevado tipo copa de 10.000 litros, bomba de 2 HP y sistema eléctrico, sin exigir una longitud mínima de red. Esos componentes son los que definen técnicamente la similitud con el objeto del llamado.

Por lo expuesto, solicitamos respetuosamente a la Convocante eliminar el inciso f) “Red de Distribución de abastecimiento de agua de, por lo menos, 1.000 metros cada una” del punto 1 del requisito de Experiencia Específica en Construcción, para que el requisito se ajuste a la escala física del proyecto licitado, tal como quedó establecido en el punto 2 del mismo requisito.

Asimismo, para mantener la coherencia del Pliego, solicitamos eliminar la mención “con red de distribución mínima de 1.000 m” en el criterio de evaluación por puntaje de Experiencia Específica en el apartado de Multiplicidad de Criterio.

Respuesta	Fecha de Respuesta	20-10-2026

Se modifica el punto relacionado al requisito de red de distribución a fin de ajustar el mismo a la escala física del proyecto. Ref. Adenda 2 publicada en el SICP.